

ARTÍCULOS RESEÑA

SOBRE EL CUENTO ROMÁNTICO ESPAÑOL (CUATRO PUBLICACIONES RECIENTES DE BORJA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ)

SALVADOR GARCÍA CASTAÑEDA
The Ohio State University

Con su magistral estudio sobre *El cuento español en el siglo XIX*, publicado en 1949, el profesor Baquero Goyanes despertó el interés por un género literario que había sido tradicionalmente objeto de escasa atención. Desde entonces han aparecido trabajos tan valiosos como la edición a partir del manuscrito, y a cargo de Ana L. Baquero Escudero, de un proyectado libro sobre *El cuento español del Romanticismo al Realismo* (1992), del mismo Baquero Goyanes, los estudios de Maxime Chevalier, de Nelly Clémessy, de Montserrat Amores, de Marieta Cantos Casenave, de María José Alonso Seoane y de Esteban Gutiérrez Díaz-Bernardo.

A ellos se añaden ahora los de Borja Rodríguez Gutiérrez, quizás el más reciente entre los destacados estudiosos del cuento de los siglos XVIII y XIX. Aunque la *Historia del cuento español (1764-1850)*, que fue originalmente su tesis doctoral, apareció en 2004 comencaré esta reseña ocupándome de este libro, necesario ya como obra de consulta, por constituir una imprescindible base de datos para los demás publicados por el profesor Rodríguez Gutiérrez. En su *Historia del cuento español* estudiaba el cuento romántico de manera sistemática y por orden cronológico desde sus orígenes en los últimos años del siglo XVIII hasta 1850 cuando se había establecido ya como un indiscutible género literario. Su difusión va estrechamente unida a la de la prensa periódica y quienes habitualmente colaboran en ella llegarán a formar un grupo de profesionales que harán de la es-

critura su medio de vida. De estos cuentos de fines del XVIII, unos tienen el carácter moralizador y didáctico propio de las obras de la Ilustración y se proponen educar a las masas y asegurar la continuidad de un orden social en el que los inferiores obedecen a unos superiores que benéficamente se ocupan de su bienestar. Otros son de entretenimiento y suelen tener por asunto amores desdichados, aventuras y crímenes, asuntos todos ellos considerados siempre como propios del romanticismo, y que tienen las mismas características que los publicados a principios del siglo siguiente en el *Memorial Literario* o en el *Revisor General*.

La exaltación patriótica y las disputas políticas en la prensa durante la guerra de la Independencia y la rigurosa censura en tiempos de Fernando VII eclipsaron el cuento pero la liberalización que trajeron la regencia de María Cristina y el reinado de Isabel II, dió lugar a un extraordinario desarrollo de la prensa periódica; tanto, que pasaban de cien las publicaciones de este género en el Madrid de 1850, y el periodismo (recordemos a Larra) llegó a ser una profesión remunerativa y respetada. En ellas abundan los cuentos y los artículos de costumbres, dos géneros cuyas características son en ocasiones difíciles de delimitar, y a los temas morales, de aventuras, históricos y de amor, propios de principios del XIX, se añaden otros principalmente de carácter histórico-legendario, de amor, humorísticos, morales, fantásticos, de aventuras y costumbristas. Basándose en más de 900 cuentos consultados, Borja Rodríguez ha seguido la trayectoria y evolución del cuento español entre 1831 y 1850, y establecido el tipo de cuento propio de estos años: un relato con narrador omnisciente y diálogos en estilo directo, que sigue un orden cronológico, tiene escenas de intensa carga dramática, y su principal asunto es la evolución, positiva o negativa, del protagonista (380).

Cuentos españoles del siglo XVIII (Madrid: Akal, 2008) es una edición escolar dirigida a profesores y alumnos. La «Introducción», clara y concisa (9-52), define y explica los conceptos básicos referentes a la vida política y social y a los movimientos literarios del siglo XVIII y principios del siguiente. Para el autor, «El siglo XVIII literario es un período de tiempo vivo, multiforme y cambiante, enormemente diverso, en el que conviven muy diferentes maneras de escribir literatura, a veces dentro de un mismo autor» (15). Y advierte que el Romanticismo no rompió con todo lo anterior, y que el concepto del término «Preromanticismo» ha dado lugar al más apropiado de «Romanticismo dieciochesco».

Borja Rodríguez hace una breve historia del cuento en el siglo XVIII, recuerda su propósito de deleitar aprovechando, relaciona su aparición y difusión con la de la prensa, y divide estos cuentos en seis tipos, de los que incluye ejemplos. El libro constituye una excelente antología a cuya introducción y textos acompañan un plan de actividades, documentos complementarios, y el comentario de un texto que sirve de modelo a los alumnos para redactar sus propios comentarios.

La «Introducción» a la *Antología del cuento romántico* (Madrid: Biblioteca Nueva, 2008), expone la situación de las letras en España durante los primeros cincuenta años del siglo XIX, y las diferentes tesis acerca del origen y desarrollo de nuestro Romanticismo.

Se podría considerar *Cartas Españolas*, la revista de Jose Maria Carnerero que vio luz en Madrid en 1831, como la primera que recoge cuentos, seguida por *El Artista* en 1835 y, sobre todo, por el *Semanario Pintoresco* (1836-1857), de tan larga vida, en cuyas páginas se publicaron mas de doscientos cuentos, obra, la mayoría de los autores más conocidos de la época. Al igual que en la novela del tiempo, destacan en ellos el propósito moral y temas tan característicamente románticos como el amor imposible, el egocentrismo, el fastidio universal y la muerte. Tomando como base los cuentos recogidos en sus lecturas, Borja Rodríguez establece una tipología de este género y destaca el gran desarrollo estructural que alcanza durante el Romanticismo, en el que predominan los cuentos dramatizados con frecuentes escenas dialogadas, un narrador omnisciente que revela al lector los pensamientos, motivaciones e historia de los personajes, y un protagonista que triunfa o es derrotado en su lucha contra la sociedad o contra un rival. Al igual que en los demás géneros contemporáneos, suelen estar localizados en el pasado histórico y predominan en ellos los temas amorosos, humorísticos, morales, fantásticos y de aventuras. A medida que avanza el siglo y con el desarrollo económico y social de la clase media las revistas románticas se dirigen cada vez más hacia la burguesía conservadora y adoptan una posición moralizadora, didáctica y ecléctica.

Quiero destacar que la presente antología ofrece una selección de cuentos tan representativa como novedosa, pues la mayoría de ellos no habían sido publicados anteriormente o eran de difícil acceso, y están distribuidos en ocho grupos: 1) cuentos protagonizados por héroes tan diversos como el ser marcado por el destino, el rebelde a la sociedad, el que vive fuera de la ley, o el artista idealizado por el

romanticismo; 2) de amor trágico, tanto en el caso del enamorado que vive una pasión destructora, como en el de la pareja cuyo amor les lleva a un destino fatal; 3) de fascinación por el mal; 4) de terror: en unos casos, el diablo o un espíritu maligno destruye a los personajes, en otros, el protagonista sale vencedor gracias a la religión o a su astucia y, en tercer lugar, relatan venganzas sobrenaturales; 5) historias maravillosas de encantamientos y tesoros; 6) de tema histórico; 7) relatos «que se alejan del romanticismo de carácter fúnebre e histórico», o de carácter tan diverso como el amable humorismo, y el tono moral, a veces con carácter antiromántico. Un total de 22 narraciones breves, que el profesor Rodríguez estudia detalladamente por separado, y entre las que incluye algunas tan fundamentales para el conocimiento de nuestro romanticismo como «El lago de Carucedo» de Enrique Gil y Carrasco, y «Pamplona y Elizondo» del conde de Campo-Alange. Creo muy acertada la inclusión de varios relatos costumbristas como los de Mesonero Romanos y Estébanez Calderón, de otros dos de Milá y Fontanals, desconocido del gran público como cuentista, de «El caballito discreto» de Juan de Ariza y «Un caso raro» de Eugenio de Ochoa, por ser manifestaciones tempranas del interés por el cuento folklórico y, finalmente, de «El bautismo de Mudarra» de José Somoza, y «La noche de máscaras» de Ros de Olano y la segunda de las «Agonías de la Corte» de Miguel de los Santos Alvarez, dos relatos de carácter fantástico de estos autores «raros», todavía poco conocidos.

Aunque esta *Antología del cuento romántico y El cuento romántico español: estudio y antología*, ambas del mismo año, podrían hacernos pensar en dos versiones de una misma obra, la publicada por la Real Sociedad Menéndez Pelayo, en un volumen de cerca de mil páginas, tiene un propósito muy diverso al pedagógico de la anterior.

La «Introducción» (11-71) discute fundamentalmente dos temas: el significado que se ha dado al término *romántico*, y el tipo de género literario al que pertenece el *cuento*.

Como es sabido, para Allison Peers la literatura española era esencialmente romántica pues la consideraba como una reacción contra el neoclasicismo de inspiración extranjera y una vuelta al siglo de Lope y de Calderón, en lo que llamó un «renacimiento romántico» que consideraba vivo al menos hasta 1860. Su teoría no fue aceptada por los demás críticos; según Ángel del Río el movimiento romántico llegó tardíamente a nuestro país; sus orígenes fueron casi exclusivamente extranjeros, sufrió una adaptación a las circunstan-

cias históricas de España y consideraba 1830-1840 como la «década romántica». Tampoco acepta Donald Shaw las teorías de Peers, quien, a su juicio, usó criterios selectivos, dio una interpretación demasiado restringida del romanticismo, no tuvo en cuenta que este movimiento fue en su misma esencia revolucionario y que, sobre todo, trajo un cambio de sensibilidad y una nueva visión de la vida.

La idea de los dos romanticismos estaba ya en los críticos de fines del XIX, y Francisco Tubino en 1880 hablaba de un bando «creyente, aristocrático, arcaico y restaurador» cuyo líder era Walter Scott, y otro «descreído, democrático, radical en las innovaciones y osado en los sentimientos,» acaudillado por Victor Hugo. Ambos eran de origen extranjero aunque Menéndez Pelayo consideraba nacionales tanto el romanticismo histórico encabezado por el Duque de Rivas como el subjetivo o byroniano cuyo máximo representante era Espronceda.

Para Russell P. Sebold el Romanticismo es «un fenómeno que se produce evolutivamente, lo mismo en España que en los demás países de Occidente, merced a la interacción entre la poética neoclásica y la filosofía de la Ilustración, empezando a manifestarse hacia 1770 y prolongándose, bajo diferentes variantes y paralelamente con otras tendencias literarias por espacio de unos cien años» (42). El Romanticismo español comenzaría así con las *Noches lúgubres* (1771) de Cadalso, con las poesías de Meléndez Valdés, con Montengón y con Trigueros y, por lo tanto, sin ningún retraso respecto al europeo.

Menéndez Pelayo fue el primero en destacar que el Romanticismo español comenzó con Bohl de Faber, con algún ensayo dramático de Trueba y Cosío y con el periódico *El Europeo*. Juan Luis Alborg en 1980 destacó también la influencia de los críticos españoles de la década de 1820, y Borja Rodríguez dedica especial atención a los juicios del profesor Derek Flitter, cuya *Teoría y crítica del Romanticismo español* (1995) originó abundantes controversias. Flitter considera a Bohl como un profundo conocedor de las ideas de Herder y de los Schlegel y de la literatura europea, y no como el reaccionario que han denunciado otros críticos. Para Flitter la abundante evidencia escrita revela la divulgación en España durante la década de 1820 y los primeros años de la siguiente de una teoría historicista del romanticismo basada en principios schlegelianos que destaca el poder espiritual del cristianismo, da una visión idealizada de la Edad Media, y reivindica el drama del Siglo de Oro y la poesía popular; ideas

que aceptaron Agustín Durán, Alberto Lista, López Soler, Monteggia, Donoso Cortés y otros, a los que Flitter llama «críticos fernandinos». Para el estudioso inglés el regreso de los exilados en 1834 apenas cambia estas tendencias pues Mora y Alcalá Galiano profesan ahora un Romanticismo afin al tradicionalista, y autores como Larra, Ochoa, Salas y Quiroga o Campo Alange, «apuntan hacia una literatura nacional característica y todos con aprobación» (45).

Quienes escriben cuentos entre 1800 y 1850 carecen de una base teórica de su actividad literaria. No tienen «conciencia de género,» es decir, no son conscientes de estar cultivando un género con características específicas. Las narraciones cortas tienen formas y nombres muy diversos; y teniendo en cuenta las definiciones de diversos autores, Borja Rodríguez, concluye que quienes cultivan la narración breve entre 1800 y 1850 no se plantean aun las diferencias estructurales y genéricas existentes entre cuento y novela; y que no es posible hoy día hallar una definición unánimemente aceptada de cuento. También los límites cronológicos del Romanticismo español son objeto de intenso debate, y el estudioso santanderino considera que la corriente dominante en la literatura española entre 1800 y 1850 es el Romanticismo (47). Aunque ha presentado de manera imparcial y equilibrada juicios críticos de diversos y aun de encontrados matices, nos revela su propia opinión cuando concluye, refiriéndose a esta antología, que «Es evidente que iniciar una antología de cuentos románticos con un relato publicado en 1787 e incluir en la misma ocho cuentos aparecidos en el siglo XVIII constituye una toma de partido en la contienda crítica que acabo de intentar resumir» (49).

Como en ocasiones anteriores el autor no ha incluido en esta antología textos conocidos de fácil acceso y da preferencia a otros de difícil localización, en un recorrido histórico del cuento español de los últimos años del siglo XVIII y la primera mitad del XIX en el cual se pueden apreciar los diferentes aspectos y temas del movimiento romántico.

Estos cuatro volúmenes, publicados en el espacio de pocos años revelan el acumen crítico y la intensa labor llevada a cabo por el profesor Borja Rodríguez, así como sus profundos conocimientos del tema.